

La Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Canarias (APapCanarias), transmite su preocupación por la situación existente en la cobertura de plazas de Pediatría en Atención Primaria en la comunidad

- **Hace años que por reajustes económicos no se cubren en su totalidad las ausencias de los pediatras**
- **Estos recortes conllevan una sobrecarga de trabajo, disminución de la calidad en la atención y saturación de las consultas**

Canarias, 19 de julio de 2016 - La **Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Canarias, (APapCanarias)** quiere transmitir su preocupación por la situación existente en la cobertura de plazas de Pediatría en Atención Primaria en la comunidad.

Desde hace años no se cubren en su totalidad las ausencias de los pediatras en permisos reglamentarios como vacaciones o bajas laborales, por ajustes económicos, debiéndose cubrir la asistencia entre compañeros, con la masificación de las consultas, y la disminución de la calidad en la atención a los niños. Hay que tener en cuenta que dentro del equipo de Atención Primaria, los pediatras son minoría frente al resto de médicos y esto supone que la no sustitución de estos profesionales, sobrecarga a los compañeros.

Por otra parte, se cubren las eventualidades con médicos no especialistas en pediatría, algo que ven inevitable dado el déficit al que han abocado a la especialidad los responsables políticos y gestores de la sanidad. Las claves que explican esta situación son varias:

1. No se forman suficientes médicos especialistas en pediatría para cubrir las necesidades, que es algo que desde hace años se viene denunciando por sociedades científicas y sindicatos médicos. Falta de previsión por parte de responsables políticos y de gestión.
2. Por otra parte, los pediatras recién titulados se quedan en los hospitales, ya que desde los órganos gestores de la Administración no se hace atractiva la Atención Primaria y además no se hace el más mínimo esfuerzo por captar a estos profesionales, además de la poca valoración que tiene la administración sanitaria hacia los pediatras de Atención Primaria.
3. Otro factor es la falta de Ofertas de Empleo Público (OPE) que en la comunidad es especialmente deficitaria.

4. La tasa de reposición de los pediatras es muy baja ya que con los nuevos pediatras que salen vía MIR no se cubren las jubilaciones de un año, a lo que hay que sumar el déficit acumulado en los últimos años.

Se añade a esta situación que se produzcan afirmaciones desde la misma administración en escritos firmados por la Dirección General de Recursos humanos, en las que se manifiesta que la labor de un pediatra puede ser cubierta por un médico de familia, cuando un pediatra desea continuar más allá de la edad de jubilación y está en condiciones hacerlo, con la siguiente afirmación: *“desde el punto de vista organizativo, de los recursos humanos, las funciones a desempeñar (...), pueden ser desarrolladas de forma óptima normalmente por otro trabajador de igual titulación y especialidad de los que se encuentran como demandantes de empleo en la lista de contratación en el mercado laboral, en las listas de contratación de los médicos de familia”* y que incluso el no tener que pagar la carrera profesional y trienios *“contribuye de esta forma a la contención del gasto en el capítulo de personal de este centro de gastos.”*

Según afirman desde la APapCanarias, “está comprobado que el hecho de sustituir a pediatras por médicos no pediatras redundaría en una peor calidad de la asistencia a nuestros menores” y añaden que también repercute en un aumento del gasto sanitario “debido al aumento de la realización de pruebas complementarias y derivaciones hospitalarias innecesarias”.

Esto nos proporciona una idea clara de la escasa valoración que se hace de la asistencia pediátrica en Atención Primaria por parte de los responsables de Recursos Humanos. Un modelo que está validado con resultados en salud ampliamente comprobados, y que está en peligro, como se está advirtiendo a nivel nacional, desde las sociedades científicas pediátricas y los sindicatos.

Para más información:

Berbés Asociados

C/ Príncipe de Vergara 209

91 563 23 00

mariadiaz@berbes.com / mariavalerio@berbes.com

Pilar Lupiani. (Presidenta de Apapcanarias): pililupi@hotmail.com / tel. 666120846

Cristina Villafruela. (Vicepresidenta de Apapcanarias): crisvillafruela@hotmail.com